Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA. | MADRID.—Miércoles 4 de Setiembre de 1878.—NÚM. 66. | OFICINAS, COLEGIATA. 6, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del dia.

BUENA FAMILIA.—El Sr. Bugallal está muy emparentado.

Hay en su familia: dos magistrados, un canónigo, un beneficiado, un administrador económico, otro de correos, dos diputados provinciales, un registrador de la propiedad, un escribano, un notario, un brigadier, un fiscal y un ex-gobernador.

A su vez él ha sido fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, y no sabemos si parará aquí, pues ha visitado recientemente en Santa Agueda al señor presidente del Consejo.

¿Tendrá algun pariente todavía sin destino el Sr. Bugallal?

Ya veremos cuál es el primer sujeto de este apellido que sale agraciado con algo en la *Gaceta de Madrid*.

* * *

¿QUIÉN PREGUNTA ALGO?—Ni tenemos facultades para excomulgar, ni ante el atentado de que ha sido objeto un tren de la línea del Norte, junto á Pozuelo de Alarcon, no se nos ocurre otra cosa que desear el castigo de los culpables.

Baste esta manifestacion á *El Mundo Político*, que espera observar quién es la víctima de nuestras iras.

Pues ya lo sabe; los que tirarox las piedras.

A disposicion del juzgado están los presuntos culpables, y él obrará en justicia.

¿Queria saber algo más el colega?

* * *

¡POR UN CHISTE!—Relatamos en nuestra seccion de noticias la desgracia acontecida en Torreblanca al cartero de aquel pueblo, que fué herido por un toro.

Sobre esta funesta ocurrencia tiene las siguientes *El Clamor de la Patria*:

«Lo sentimos por el pobre cartero; pero es natural; desde que los toros se van *civilizando*, no puede esperarse otra cosa.

Al ver que las cartas no llegan á su destino, ayudan en tan difícil trabajo á los empleados de correos.

Por algo habian de empezar, y lo que es en esto, creemos que han estado oportunos.

Pronto los vamos á ver en algunas oficinas.»

Se nos figura que el colega sacrifica algo respetable al deseo de decir un chiste.

¿Haria gracia el suyo en Torreblanca?

* * *

BIEN HECHO.—El señor ministro de la Guerra ha destinado, como medida disciplinaria, al Fijo de Ceuta á los seis individuos de la Guardia civil que se dejaron desarmar sin resistencia por la faccion republicana de Extremadura. Esta medida ha sido acompañada de una órden general, manifestando que la superioridad del número, aunque sea tan grande como lo era en el caso de que se trata, no excusa nunca á la Guardia civil de resistir, salvando el honor de las armas. Al mismo tiempo se ha mandado tambien abrir sumaria en averiguacion de la conducta de alguno que otro oficial del cuerpo que aparecen á primera vista algo remisos en el cumplimiento de su deber delante del referido suceso de Extremadura. Estas severas disposiciones han coincidido con otras destinadas á recompensar los eminentes servicios en dicha ocasion prestados por los jefes, oficiales y soldados del tercio de la Guardia civil de Extremadura.

Nos parece ésta una excelente medida que redunda en pro del benemérito cuerpo, salvaguardia de los más caros intereses, é instituto militar á quien todos deben consideracion y respeto.

Los periódicos.

Quéjase *El Tiempo* de que se reserve al Gobierno la responsabilidad de todos los actos censurables que se verifican en tierra de España.

Y rechaza la frase *comunismo conservador* que sirvió de epígrafe á un artículo de *El Imparcial* sobre abusos cometidos en los montes de Cuenca.

Esperamos á ver cómo tratan los *conservadores* á los *comunistas*.

* * *

La Fe aplaude al gobernador de Valladolid y se muestra conforme con algunas ideas de *El Tiempo*.

La Fe es más razonable que *El Siglo Futuro*.

* * *

El Pueblo Español pretende hacer ver á los constitucionales cuán cerca se encuentran, segun las declaraciones de la prensa ministerial, de los límites de la legalidad establecida. «Un sólo paso en este camino —dice—y la abstencion convertida en retraimiento, y el retraimiento convertido en prólogo de la revolucion, reclamará del Gobierno los mayores cuidados.»

No se canse *El Pueblo*.

Los constitucionales no darán ese mal paso.

* * *

Hace observar *La Epoca* que los resultados envidiables de la situacion de la Bélgica no dependen sólo de la sabiduría de sus príncipes y del buen sentido y patriotismo de sus hombres de Estado. Allí, como en todas partes, los partidos tienen sus pasiones y sus intemperancias. Pero las moderan dos cosas: la educacion y sensatez del pueblo y el trabajo perseverante y fecundo.

Verdad es.

* * *

Recuerda *La Patria* existen partidos que pueden conducir la política por otras sendas y derroteros que los que se siguen, y cuyo fin no está tan claro y tan descubierto como desean los amantes sinceros y leales de las instituciones.

¿Los centralistas?

* * *

Declaracion de *La Epoca*:

«Nosotros no hemos dicho más en el acto de conciliacion que las noticias, juicios y apreciaciones consideradas por *El Siglo Futuro* como injuriosas y calumniosas habian circulado por la prensa, sin protesta de ninguna clase y sin oposicion judicial. Esto no es denunciar; esto no es obligar á *El Siglo* á demandar á otros periódicos; esto no es más que consignar un hecho claro, evidente, indiscutible; esto no es más que decir la verdad.»

Pero por lo visto, *El Siglo* quiere llevar á los tribunales al Padre Sanchez y á otros ex-amigos suyos.

Deploramos sinceramente estas lamentables cuestiones.

* * *

«Entre nosotros y cualquiera, dice *El Siglo*, es siempre evidente que la prensa liberal ha de declararse siempre contra nosotros.»

Y añade despues:

«Es la norma más segura que tenemos para conocer que estamos en lo firme.»

Mucha seguridad es.

* * *

Los Debates quiere que el Gobierno se preocupe de los sucesos que acaban de ocurrir en Valladolid y Cuenca.

Nosotros no queremos que se preocupe, sino que se *ocupe* en castigarlos.

* * *

El Constitucional vuelve á repetir una vez más que su partido, como ya hemos dicho antes, mantiene en su bandera los principios proclamados en la célebre reunion del teatro del Príncipe Alfonso.

Y siempre lo mismo.

Telegramas.

Paris 4.—El periódico los *Debates* de hoy dice que se espera de la venta de intereses del 3 por 100 amortizable la cantidad de 90 millones, y que las puertas de esta especulacion serán cerradas brevemente.

Constantinopla 2.—Los turcos han batido á los insurrectos de Adana.

Viena 4.—Se asegura que han aparecido en los alrededores de Janina un gran número de insurrectos griegos.

Los turcos dirigen muchos batallones hácia Mostar.

Dos navíos turcos están á la vista de las costas de Grecia.

Lóndres 4.—El gobierno inglés considera impracticable la inmediata continuacion de la sumaria con motivo de la muerte de Ogle.

Constantinopla 4.—La salida de los rusos de los alrededores de esta capital continúa con gran actividad. A estas horas han salido ya 28.000.

La escuadra inglesa tambien adelanta en sus preparativos de marcha, y muy pronto habrá abandonado el Bósforo. Hasta ahora se sigue en la creencia de que se dirigirá á las aguas de Galípoli.

Paris 4.—No se confirma el rumor de que haya fracasado la idea de que Colganiceano salga muy en breve para Europa encargado de una mision especial.

Paris 3.—El aniversario del fallecimiento de M. Thiers se ha celebrado hoy en la iglesia de Nuestra Señora.

Una multitud inmensa, todas las notabilidades políticas, cuerpo diplomático y diputaciones de todos los departamentos han asistido á la fúnebre ceremonia.

Washington 3.—Las autoridades federales de los Estados de la union telegrafían exponiendo el estado de angustia en que se hallan los departamentos inmediatos por la epidemia, pidiendo la inmediata remision de víveres. En Batou Rouge han ocurrido once defunciones. La mortalidad en Maufis y Wickburg ayer fué considerable.

Lóndres 4.—Anoche estalló una colision en el vapor *Princesa Alice*, que procedente de Gravesand, se hallaba en el Támesis.

El vapor *Princesa Alice* se fué á pigue, pereciendo 600 ahogados.—*Fabra*.

Viena 4.—El cónsul ruso en Bucharest ha sido elevado á la categoría de ministro residente.

La gran mayoría de la poblacion herzegovina se manifiesta pooo dispuesta á oponerse á la ocupacion.

Paris 4.—El gobierno ha manifestado empeño de que sea nombrado un frances ministro del gobierno egipcio, lo que parece haberse conseguido, encomendando la cartera de Trabajos públicos M. Bligniers.

Lóndres 4.—Austria no ha dado todavía una respuesta definitiva á las modificaciones introducidas por la Puerta en el proyecto de convencion.—*Agencia española*.

Noticias.

Horroriza la siguiente noticia, que puede llamarse oficial.

El hambre sigue haciendo estragos en el imperio chino. En dos provincias ha llegado el repugnante y horroroso caso de devorarse unos habitantes á otros.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra en Pekin ha remitido un informe á lord Salisbury, en el cual afirma que solamente en la proaincia de Chan-sí han muerto durante el invierno *cinco millones* de personas; y en la de Hanan el 7 por 100 de los habitantes.

A la una ménos cuarto de ayer, promovieron una riña en la plaza de la Cebada un vendedor y un barrendero. El primero resultó herido gravemente en el bajo vientre.

La revista que pasará S. M. á las fuerzas situadas en Búrgos, se verificará probablemente en una de las explanadas próximas al camino que conduce desde dicha capital á la cartuja de Miraflores.

Ha salido de esta corte con direccion á Paris el señor marqués de Pidal, testamentario de S. M. la reina doña María Cristina (Q. E. G. E.)

Es posible que el Sr. D. Francisco de Cárdenas, embajador de España cerca de la Santa Sede, pase tambien algunos dias en la capital de la vecina república, con igual objeto que el señor marqués de Pidal.

Ayer tarde á las cuatro ocurrió una lamentable desgracia en la casa núm. 2 duplicado de la calle del Florin. Dos pintores, que se hallaban restaurando la escalera de dicha casa, cayeron desde el piso tercero á la meseta del principal, sufriendo ambos graves contusiones en el cuerpo, y heridas de mayor gravedad en la cabeza.

El juzgado se personó al poco rato en la mencionada casa, donde empezó á practicar las primeras diligencias.

Segun se dice, la desgraeia ha sido ocasionada por haberse corrido una tabla del andamiaje. Uno de los dos infelices falleció en la casa de socorro.

Segun un periódico americano, el petróleo se emplea con ventaja para quitar las incrustaciones de las calderas de vapor. Produce este efecto penetrando en dichas incrustaciones y descomponiéndolas, de modo que se hacen porosas y saltan de las superficies á las que se hallaban adheridas.

Se usa en pequeñas dósis (próximamente un litro para una caldera de 25 caballos), y su introduccion en ésta se hace con el agua de alimentacion, por la válvula de seguridad, ó por otro medio cualquiera.

En Linares se proyecta la celebracion de una Exposicion internacional de minería.

Deseamos ver realizado tal proyecto.

Ha empezado á explotarse en Barcelona una nueva industria, la preparacion de carnes por un procedimiento que las hace inalterables durante un período que llega hasta veinticinco dias. Por el mismo procedimiento parece que se conservan tambien el pescado, las aves, la leche y la manteca.

Está terminándose el lujoso vestuario para la preciosa opereta *Le Petit Duc*, que la compañía italiana que actúa en el teatro de la Alhambra se propone dar á conocer al público de Madrid.

Segun un estado oficial que publica *La Bandera Española*, de Santiago de Cuba, la recaudacion obtenida en la aduana de ese puerto durante el mes de Junio último ascendió por todos conceptos á 76.390 pesos 43 centavos, contra 158.177'97 en igual mes de 1877.

En Junio último sólo hubo 1.350 toneladas productivas, contra 2.995 en Junio de 1877.

La exportacion de la *cochinilla*, segun los datos que publica nuestro colega *Las Noticias*, ha tenido en Canarias un aumento muy considerable en el último año económico sobre el anterior, pues se ha elevado á 5.429.753 libras, contra 3.827.988.

La exportacion se ha hecho principalmente á Inglaterra, donde se han enviado 3.233.775 libras, y á Francia, que ha recibido 1.333.579. Los embarques se han realizado por las Palmas de Gran Canaria, en cantidad de 3.172.973 libras, Santa Cruz de Tenerife, 2.013.050, Arrecife de Lanzarote, 150.010, y Santa Cruz de las Palmas, 92.720.

Por la aduana de Adra, provincia de Almería, se han exportado durante el mes de Agosto próximo pasado 784 marcos de plata, 1.269 quintales de alcohol, 1.000 idem de perdigones, 50 id. de plomo elaborado en rollos 50 id. en cajas, y 6.423 idem en barras.

El comercio de metales no ha adquirido en la última semana mayor animacion.

Respecto del cobre no habria transaccion alguna que anotar en el mercado de Lóndres, sin las ventas públicas, miéntras en Paris sigue en baja y despreciado, y en todas partes con existencias considerables. El cobre de España se cotiza á 155 francos.

Los precios del plomo siguen encalmados en Lóndres y en los mercados alemanes, flojos en Paris y con baja de un franco en los entregados en el Havre. La marca española vale en Hamburgo de 20 á 20,50 marcos.

Gran número de electores del distrito de Buenavista se reunieron anteanoche, con el fin de acordar la línea de conducta que han de seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales. Se nombró un comité bajo la presidencia del señor marqués de Villalobar, y quedaron designados candidatos los Sres. D. Manuel Foronda y Aguilera y D. Joaquin Ortiz Sainz, cuyos nombres fueron aceptados por unanimidad.

Ha sido preso otro individuo por sospechas de complicidad en el robo de la calle de la Ballesta.

Han sido incendiados nueve ó diez pajares en distintos puntos de la vega de Valencia. La pérdida es insignificante, pero el hecho es indicio de que se trata de amedrentar á los labradores que están pagando sus rentas.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para concluir con tan vandálicos hechos.

Hoy ha sido llevado al juzgado de guardia un sujeto amigo de lo ajeno que fué sorprendido en el acto de robar una mula de un carro que estaba parado en la carretera de Extremadura.

En una obra de la calle de Recoletos un pobre albañil ha tenido la desgracia de caer de un andamio, siendo conducido en mal estado á la casa de socorro.

Ayer tarde fué detenido un individuo, presunto autor del hurto de un reloj, cometido en la calle de Segovia.

A principios de la semana próxima llegarán á Santander dos vapores con 2.000 licenciados del ejército de Cuba.

El cuerpo de miñones de la provincia de Vizcaya ha prestado durante el mes de Agosto próximo pasado los servicios siguientes:

Delincuentes.—Por robo, 2; lesiones, 5; reclamados por autoridades, 4; indocumentados, 3; detenidos por faltas leves, 4; por juegos prohibidos, 8; total de presos y detenidos, 26.—Armas recogidas, 3.

El herido en la plazuela de la Cebada, de cuyo hecho damos cuenta, ha fallecido en el Hospital general.

Algunos sujetos promovieron anoche un fuerte escándalo en la calle de Barcelona, fingiéndose cerca de ciertas jóvenes individuos de la seccion de higiene.

La autoridad los puso á buen recaudo.

La Guardia civil de Cieza ha capturado á un individuo que asesinó dias pasados en Calasparra á un primo suyo.

La estadística criminal adquiere en Navarra, y muy particularmente en algunos pueblos de la ribera, proporciones alarmantes.

El Triunfo, periódico de la Habana, ha publicado el siguiente programa del partido liberal de la isla de Cuba:

«*Cuestion social*.—Exacto cumplimiento del art. 21 de la ley Moret, en su primer inciso, que dice así: «El gobierno presen»tará á las Córtes, cuando en ellas hayan »sido admitidos los diputados de Cuba, el »proyecto de ley de emancipacion indem»nizada de los que queden en servidum»bre despues del planteamiento de esta »ley.» Reglamentacion simultánea del trabajo de color libre, y educacion moral é intelectual del liberto.

»Inmigracion *blanca* exclusivamente, dando la preferencia á la que se haga por *familias*, y removiendo todas las trabas que se oponen á la inmigracion peninsular y extranjera; ambas por iniciativa particular.

»*Cuestion política*.—Las libertades necesarias; extension de los derechos individuales que garantiza el título primero de la Constitucion á todos los españoles, á saber: libertad de imprenta, de reunion y de asociacion. inmunidad del domicilio, del individuo, de la correspondencia y de la propiedad. Derecho de peticion.—Ademas, la libertad religiosa y la de la ciencia enseñanza y en el libro.

»Admision de los cubanos, al par que los demas españoles, á todos los cargos y destinos públicos, con arreglo al art. 15 de la Constitucion.

»Aplicacion *íntegra* de las leyes municipal, provincial, electoral y demas orgánicas de la Península á las islas de Cuba y Puerto-Rico, sin otras modificaciones que las que exijan las necesidades é intereses *locales* con arreglo al *espíritu* de lo convenido en el Zanjon.

»Cumplimiento del art. 89 de la Constitucion, entendiéndose el sistema de leyes especiales que determina en el sentido de la mayor descentralizacion posible dentro de la unidad nacional.

Separacion é independencia de los pores civil y militar.

Aplicacion á la isla de Cuba del Código penal, de la ley de enjuiciamiento criminal, de la ley hipotecaria, de la del poder judicial, del Código de comercio novísimo, y demas reformas legislativas, con las modificaciones que exijan los intereses sociales. Formacion de un Código rural.

»*Cuestion económica*.—Supresion del derecho de exportacion sobre todos los productos de la isla.

»Reforma de los aranceles de Cuba, en el sentido de que los derechos de importacion sean puramente *fiscales*, desapareciendo los que existan con el carácter de derechos *diferenciales*, sean *específicos* ó de *bandera*.

»Rebaja de los derechos que pagan en las aduanas de la península azúcares y mieles de Cuba, hasta reducirlos á derechos *fiscales*.

»Tratados de comercio entre España y las naciones extranjeras, particularmente con los Estados-Unidos, sobre la base de la más completa reciprocidad arancelaria entre aquellas y Cuba, y otorgando á todos los productos extranjeros en las aduanas y puertos de la isla las mismas franquicias y privilegios que aquellas concedan á nuestras producciones en los suyos.

»Habana 1.º de Agosto de 1878.—José María Galvez.—Juan Spotrrno.—Cárlos Saladrigas.—Francisco de P. Gay.—Miguel Bravo y Sentíes.—Ricardo Delmonte.—Juan Bruno Zayas.—José Eugenio Bernal.—Joaquin G. Lebredo.—Pedro Armenteros y del Castillo.—Emilio L. Luáces.—Antonio Govin.—Manuel Perez de Molina, director de *El Triunfo*.»

A las maniobras del ejército del Norte que han de verificarse probablemente sobre Salvatierra y la sierra de Arlaban, concurrirán fuerzas muy considerables de todas las armas.

Aumentan los rumores de la retirada del mariscal Mac-Mahon, sirviendo de tema á las polémicas de la prensa.

El dia 3, como en la seccion telegráfica verán nuestros lectores, se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora, de Paris, los solemnes funerales de M. Thiers.

La Correspondencia dice en un telegrama de su servicio particular que han concurrido *quinientas mil almas*.

Muchas almas nos parecen.

Despues de haberse discutido en diferentes reuniones si el partido radical asistiria ó no á éstos funerales, la verdad es que han estado muy concurridos, atribuyéndose la asistencia de ciertas gentes más bien á la manifestacion politica que á consideracion á la memoria del difunto.

El funeral ha sido presidido por M. Mac-Mahon.

Las coronas que se han ofrecido por diferentes personas y corporaciones han sido llevadas triunfalmente al cementerio.

La viuda del finado ha presidido el cortejo fúnebre hasta el cementerio, donde se han pronunciado entusiastas discursos.

Bien pudiera suceder que las actuales Cortes,—segun dice el corresponsal en Madrid de *Las Provincias*,—fueran disueltas á fines del año actual. La noticia de que en el Consejo de ministros, presidido por S. M., se habia convenido reunir las Cortes el dia 6 del mes que viene, en vez de hacerlo á fines de Octubre, segun estaba proyectado, parecen indicar que hay el propósito de que las Cortes terminen los debates de los importantrs proyectos de ley sometidos á su discusion fines de Diciembre, incluyenda en ellos la ley electoral.

«Si así sucede—añade el corresponsal—harianse nuevas elecciones á principios de año, y los diputados elegidos en Cuba en Enero próximo no tomarian asiento en el Parlamento actual, sino en el que resultara elegido en la península casi al mismo tiempo que se hagan las elecciones en Cuba.

Esta mañana ha salido de Madrid por la línea del Norte el patriarca de las Indias.

Varios jefes de cuerpo han solicitado y obtenido del director general de Infantería sea declarada de texto provisional para las academias regimentales la aritmética del antiguo y reputado profesor del colegio del arma, el comandante D. José Gimenez Baz.

Parece que va á dirigirse una compañía de ingenieros telegrafistas á Vitoria, con objeto de tomar parte en las operaciones militares que han de ejecutarse bajo las inmediatas órdenes de S. M. el rey.

S. M. el rey, durante su permanencia en Búrgos, visitará el convento de las Huelgas y el Hospital del Rey.

Los periódicos de la Habana publican el bando del general Martinez Campos por el cual se levanta el estado de sitio que se decretó en 7 de Febrero de 1874.

Se han verificado solemnes exequias en la capilla real de Aranjuez por el eterno descanso de S. M. la reina doña María Cristina de Borbon. Asistieron á la fúnebre ceremonia las autoridades civil, militar y eclesiástica, representante de la ilustre finada, dependientes de la casa, empleados del real patrimonio, señoritas huérfanas de militares del colegio de la Union y gran número de particulares.

El Toison de Oro conferido al general Martínez Campos es el usado últimamente por el rey de Hannover. Dicha alta insignia será remitida al ilustre general en uno de los primeros correos.

No es cierto que el Sr. Orovio haya manifestado deseos de abandonar el ministerio de Hacienda.

Carecen de importancia política las conferencias celebradas ayer en la presidencia del Consejo de ministros.

Todas se refirieron á asuntos del servicio público.

Ha vuelto á reaparecer en el estadio de la prensa *El Constitucional Español*, despues de treinta dias de forzoso silencio.

El Porvenir de Jerez correspondiente al viérnes último ha sido recogido por órden del gobernador de dicha localidad.

Anoche no se hicieron operaciones al contado en el Bolsín.

El consolidado quedó á 13,77 1¡2 á fin de mes.

El señor obispo de Tuy ha llegado á Santiago.

En breve firmará S. M. el decreto concediendo el título de excelencia al ayuntamiento del Ferrol.

La Fe califica de broma, y hasta de *papa*, la noticia de que D. Cárlos haya elegido por consejero al Sr. Nocedal.

S. M. el rey visitará en Valladolid, ademas de las fuerzas de infantería del distrito, numerosas fuerzas de caballería. En la academia militar de dicho punto se hará una gran recepcion á S. M.

Muy en breve deberán empezar los preparativos de ornato del establecimiento.

Segun autorizados informes, el señor ministro de Estado, D. Manuel Silvela, no muestra inclinacion á las situaciones intermedias. O la continuacion del ministerio Cánovas, para lo cual, á su juicio y prescindiendo de su persona, hay poderosas razones, ó el llamamiento de los constitucionales, para que sin trabas de ninguna especie y sin obstáculos dieran á conocer sus medios de gobierno.

Ha llegado á Madrid el diputado á Cortes D. Gabriel Fernandez Cadórniga.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de hoy 4 de Setiembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
15466	160000	Madrid.
15359	80000	Orense.
10969	50000	Carabanchel.
8396	25000	Idem.

Premiados con 3.000 pesetas.

9407 5693 15895 16752 17239 332
658 11369 16842 16916 7815 5353
16724 8121 9570

Premiados con 600 pesetas.

927 986 685 794 144 242 236 684
330 596 791 944 567 657 468 990
416 579 438 845 682 921

1546 1505 1069 1852 1404 1824 1731
1994 1234 1210 1225 1018 1820 1122
1474 1892 1065 1851

2728 2896 2887 2387 2929 2395 2702
2998 2173 2745 2880 2924 2062 2626
2843 2632 2058 2959 2838 2051

3655 3886 3973 3032 3148 3754 3086
3680 3960 3997 3692 3188 3090 3104
3225 3253 3647 3377 3462 3728 3291
3036

4098 4820 4543 4303 4394 4363 4490
4201 4690 4133 4473 4699 4803 4319

Artículos.

La carrera de administracion.

Las anteriores palabras son el mayor sarcasmo que ha podido inventarse en las esferas oficiales de la enseñanza.

La prensa periódica, y muy especialmente *El Magisterio Español*, viene desde hace algunos años lamentando que así sea.

Una laudable, patriótica y elevada intencion presidió seguramente al establecimiento de la carrera mencionada; pero al traducirse en un hecho, al trasformarse la teoría en práctica, y el bello ideal en desconsolador realismo, en vez de resultar una carrera resultó un sarcasmo, pero sarcasmo irritante, vergonzoso, que hace mofa de respetables intereses y escarnece sagrados derechos.

Ejemplo de lo que significa esta carrera.

Un honrado padre de familia, cuya candidez y hombría de bien pueden correr parejas con la inexperiencia de su incauto hijo, al ver que éste ha terminado la instruccion primaria, piensa, con toda la anticipacion que suelen pensarse estas cosas, en la noble profesion á que deberá dedicarle, examinando de un modo atento y minucioso las facultades, colegios y escuelas especiales en que brinda el Estado un digno y honroso porvenir á todos sus hijos.

Desde luégo resuelve que su ilustra vástago, esperanza de toda una familia numerosa, siga nada ménos que la *carrera de Administracion pública*.

El Estado le ofrece un brillante título profesional, y el padre, seducido ante la encantadora perspectiva que deslumbra sus ojos, paga religiosamente lo que le mandan, y en cuanto se abre el plazo para el pago de la matrícula, es el primero que visita la secretaría del Instituto y la Universidad, compra todos los libros señalados de texto y satisface puntualmente los derechos de exámen, así como los derechos de grados, repasos y preparaciones.

Pasan unos cuantos años; el niño es hombre; el padre es viejo.

Consagra la familia sus cuidados al anciano, y fija sus esperanzas en el hombre.

La modesta fortuna de la casa se ha desvanecido; pero en cambio, en la principal de sus habitaciones hay un cuadro con lujoso marco dorado conteniendo una preciosa obra lito-caligráfica, un título de *licenciado en la facultad de Derecho (seccion de Derecho administrativo)*.

Se extinguen los acordes musicales que amenizaron el acto de la solemne investidura, se disipa el humo de las alabanzas y las repetidas enhorabuenas, concluyen los abrazos entusiastas, se enjugan las conmovedoras lágrimas y... el licenciado en Administracion empieza á recorrer un horrible y angustioso calvario lleno de espantosas decepciones y desengaños horribles.

La ley en que se apreciaban sus condiciones designándole un puesto preferente en la Administracion pública ve que es *letra muerta;* el cumplimiento del contrato celebrado con el Estado observa que no es exigible más que en lo referente al individuo; en vano invoca sus derechos legítimamente adquiridos, en vano reclama el interes de su capital, la recompensa de sus largas vigilias, el premio de su trabajo, la remuneracion del sacrificio de los mejores años de su vida hecho en aras del bien público; nadie le escucha, nadie le atiende, nadie le considera, y la modestísima plaza, inferior á sus condiciones, que solicita en la Administracion, le es usurpada por una influencia miserable que logra se haga el nombramiento á favor de un imbécil limpiabotas que apénas sabe deletrear su nombre y estamparlo en la nómina; pero en cambio sabe otras cosas que no se aprenden en las universidades y son de gran utilidad en los ministerios.

El título de abogado sirve para ejercer la noble profesion de la abogacía y desempeñar cualquier cargo que requiera dicho requisito, el título de farmacéutico para poder establecer la correspondiente farmacia, el de médico para la práctica del difícil arte de curar, todos los demas títulos profesionales determinan cierta aptitud para las respectivas profesiones que hoy existen; pero el título de licenciado en derecho administrativo, ¿sirve para algo?

Desgraciadamente sí: para convencernos de la indiferencia con que se suelen abandonar en la orfandad y el más completo olvido respetabilísimos derechos, y para evidenciar á los ojos de todo el mundo que la empleomanía, ese virus que corre ya mezclado con la sangre de nuestra administracion, subsiste corrompiéndola y dificultándola porque los gobiernos quieren, no porque deba durar ni un momento, no porque sea imposible su extincion inmediata y regeneradora.

El medio de evitar el atropello de que son víctima los licenciados en Administracion, el medio de concluir al propio tiempo de una vez y para siempre con la empleomanía, está reducido á una sola medida; el segundo mal se deriva del primero, y ambos podian extinguirse fácilmente con una sola ley reparadora y altamente benéfica para los intereses públicos.

Rehabilítese la importancia de la carrera administrativa organizándola perfecta y severamente en bien de todos.

Constituya, no una carrera platónica y red de incautos, sino una verdadera profesion, una verdadera carrera, al terminar la cual se ingrese en un rigoroso escalafon de empleados públicos, en virtud del correspondiente título, obteniéndose un número que sólo pueda perderse en determinados casos como pena impuesta á un acto punible en el ejercicio del cargo, previa declaracion de la responsabilidad consiguiente. Las vacantes que ocurran provéanse corriendo escala, sin dar nunca entrada en la misma á personas extrañas á la carrera.

De este modo se conseguiria tener un personal administrativo ilustrado, práctico, moral. Los servicios públicos se desempeñarian con mayor celo y mayor instruccion.

El carácter de inamovilidad, responsabilidad y competencia de los empleados conseguiria que la accion administrativa fuera más constante, uniforme, rápida y eficaz.

¿Por qué, pues, no se respetan los derechos de los que han seguido la carrera administrativa? ¿Por qué no termina ese manifiesto engaño que tantos y tan cuantiosos intereses perjudica, si el reconocimiento, siempre sagrado, de un derecho particular viene á satisfacer en este caso una de las más trascendentales é importantísimas necesidades públicas?

Razones de justicia, de conveniencia y de interes general exigen que los gobiernos se fijen en el epígrafe de estas líneas, mediten sobre lo ligeramente apuntado en las mismas, y resuelvan algo que se halle en consonancia con los principios enunciados.

Hora es ya de que termine la situacion anómala y extraña en que se coloca á esos *desheredados* de la Administracion y de la fortuna que se llaman en el lenguaje puramente académico *licenciados en Administracion*.

La Exposicion universal.

Los 79 cosecheros españoles premiados en la Exposicion universal son:

Provincia de Alicante.—Don Gabriel Maestre y Perez, Sres. Maisonnave y compañía.

Provincia de Barcelona.—D. Buenaventura García, D. Magin Plá de Llorens, don Buenaventura Puig, D. Miguel Riera y Matas.

Provincia de Cádiz.—Sres. Gonzalez Byass y compañía, D. Rafael María de Alba, D. Juan Reigbeber, D. Agustin Blazquez, D. Eduardo Hidalgo y Verjano, señores marqués de Lope Martinez, Mac Shave y compañía, D. Antonio Ravello, don Federico Rudolpoh, D. Angel Zaragaza y Villegas.

Islas Canarias.—Sres. Davidson y compañía, Sres. Hardisson hermanos.

Provincia de Córdoba.—D. Agustin Fuertes Horcas, D. Pedro Lopez.

Provincia de Gerona.—D. Pelayo Camps.

Provincia de Huelva.—D. Manuel Cepeda, doña Catalina Diaz, D. Mariano García, D. Mariano Pinillos, D. Francisco Perez, D. Narciso Vider, D. Nicolas Gomez Gonzalez.

Provincia de Huesca.—D. Manuel Bautista Sevillana, D. Leon Benedet, D. José Calvo.

Provincia de Logroño.—D. Pedro María Espinosa, D. Manuel María Llorente, D. Pascual Oñate y Martinez, D. Galo de Pobes y Quintano, D. Antonio Miranda, D. José Cuevas Varea, D. Francisco Ruiz de Azcárraga.

Provincia de Madrid.—Excmo. señor marqués de Mudela.

Provincia de Málaga.—D. Joaquin Bueno y compañía, señores hijos de M. A. Heredia, D. José Bueno é hijos, D. Francisco Cárcer, D. Eulogio García, señora viuda é hijos de Gomez, Sres. Scholtz y hermanos, D. Rafael Torralba, D. Adolfo Torres.

Provincia de Oviedo.—D. Restituto Alvarez Builla.

Provincia de Zaragoza.—D. Vicente Bauluz Baraiban.

Provincia de Tarragona.—D. Pio Simó, D. Ramon Pahi Ardevol, D. Juan Cavallé, Sres. Guilie Casañes y compañía, señores Abello é hijo, D. Joaquin Borrás y Coballe, D. Cristóbal Pahí y Cubells, D. Jaime Compte, D. Sebastian García, señores Lacalle hermanos y compañía, D. José Pahi y Puig, Sres. Soberano y compañía, D. Jaime Martori y Borrás, Sres. Carey hermanos y compañía, D. Francisco Gil, D. Pedro Domenech y compañía.

Provincia de Toledo.—D. Adolfo Bayo.

Provincia de Valencia.—D. Angel Domenech.

Provincia de Valladolid.—Excmo. señor marqués de Viesca.

* * *

Aunque otros lauros pudieran sernos más útiles, no se encuentra en todo el certámen universal ninguna nacion que haya dado tanta preferencia á los asuntos militares.

Para el estudio de esta seccion militar existe un excelente catálogo, impreso en español y frances, que la Comision ha traido ya preparado de Madrid, en el que se explica toda la legislacion militar, la índole de cada uno de los cuerpos é institutos del ejército, y el objeto para que se hallan establecidos. Este catálogo especial es de los mejores que conocemos, y su lectura constituye un libro tan instructivo como ameno.

Mapas, planos, dibujos adornan las paredes; cañones, maniquíes vestidos con los pintorescos trajes que usa nuestro ejército; mulos cargados con material de artillería é ingenieros; admirables planos de relieve procedentes de nuestros museos militares; curiosísima coleccion de armas antiguas, y notable de armas modernas; nuestra completa organizacion, en fin, desde la cama que usa y el pan de municion que come el soldado, hasta el mejor cañon que se funde en Trubia, y los planos hechos por los ingenieros en la última campaña, todo esto bien presentado, instalado con gusto en las agrupaciones, y presentando el conjunto un aspecto curioso y original.

* * *

Aunque no tan lujosa como la de 1867, es muy notable la instalacion que ha hecho la Sociedad bíblica, británica y extranjera de sus Biblias en frances, inglés, aleman, holandes, danes, italiano, español, ruso, turco, y para decirlo de una vez, en unas 120 lenguas y dialectos, incluso el gitano.

Como curiosidad merece saberse que la Sociedad se fundó en 1805, gastando 17.407 francos 70 céntimos en repartir 8.000 ejemplares, y que en 1876 gastó 5.310.216 francos 10 céntimos, en repartir 2.570.742 ejemplares, y en 1877, 5.746.647 francos 60 céntimos, en distribuir 2.493.592; para completar esta noticia consignaremos el número de ejemplares distribuidos en 1877, que es como sigue: en Francia, 91.438; en Alemania, 332.165; en Austria, 233.136; en Italia, 50.671; en España, 67.261; en Rusia, 397.229; en Turquía, 32.580; en China, 30.693.

La infatigable Sociedad ha llevado la Biblia al teatro de la guerra ruso-turca, repartiendo 160.012 ejemplares en los campos de batalla, las cárceles y hospitales.

Conocimientos útiles.

Ciencias.

Es verdaderamente raro el fenómeno de que da cuenta un periódico científico y que señala como sucedido en Vernon (Francia). Parece que cinco ó seis años hace cayó un rayo en un huerto plantado de uva espin y cerezos, formando en la tierra un hoyo profundo, cuyo orificio no pasaba de un metro de diámetro. Subsecuentemente se secó toda la yerba en torno. Este círculo muerto se ensanchó año tras año, hasta que ahora mide cerca de ocho metros de diámetro, llegando la excavacion hasta el pié de un cerezo plantado hace doce años y que tambien ha muerto. A los dos años del replante de las uvas espin en el mismo sitio, se han secado. La causa del mal evidentemente fué el rayo; pero es difícil explicar por qué continúa la accion mórbida y se extiende la esterilidad del suelo. Probable es que la electricidad generase en éste compuestos químicos dañosos á la vegetacion ó quemase el manillo.

* * *

Merecen notarse los efectos producidos en el organismo por los licores conocidos con el nombre de *chartreuse*. El doctor Descaisne ha hecho acerca de ellos un notable informe ante la Academia de ciencias médicas. En la composicion de estos licores entran, como en la de los ajenjos, la menta, el anis, el clavo, el cilandro, la angélica, el tomillo, el *calomus* aromático y otras plantas de las reconocidas por la terapéutica como excitantes y conteniendo aceites volátiles más ó ménos peligrosos.

El ajenjo, la *cartuja* y la melisa producen una especie de alcoholismo peligroso por la parte considerable que en él toman las perturbaciones de los centros nerviosos.

Agricultura.

El aspecto de la cosecha de vino en los principales países vitícolas en Europa puede resumirse en el momento presente en esta forma:

Francia.—La situacion parece bastante satisfactoria en la mayor parte de los departamentos, apesar de los estragos de la filoxera y otras enfermedades, siempre que la temperatura continúe siendo favorable como ahora. Sólo en el Mediodía será escasísima y de mala calidad.

En *Italia*, el aspecto de la vid parece prever una cosecha de buena calidad, y

4518 4847 4740 4742 4993 4554 4584
4648 4166 4333 4917 4115

5918 5791 5030 5267 5251 5774 5926
5229 5439 5122 5886 5832 5536 5466
5398 5037 5698 5019

6385 6507 6809 6736 6526 6148 6201
6935 6111 6986 6263 6009 6751 6023
6548 6084 6630 6225 6213

7199 7426 7447 7750 7487 7917 7759
7586 7363 7374 7062 7766 7855 7502
7168 7029 7532 7998 7754 7742 7408
7322 7659 7123 7240 7120 7977

8111 8122 8370 8805 8786 8179 8143
8335 8465 8435 8756 8095 8168 8135
8366 8017 8548 8550 8528 8995 8464
8856 8566 8058 8244 8434 8806 8455

9256 9707 9885 9587 8036 9488 9419
9075 9355 9713 9470 9649 9520 9501
9535 9584 9222 9100 9268 9136 9052
9788 9426 9559 9055 9834

10695 10752 10952 10497 10340 10977
10086 10242 10787 10190 10046 10655
10047 10192

11338 11442 11941 11358 11150 11007
11854 11981 11112 11916 11561 11793
11746 11735 11443 11066 11951 11890
11387 11713

12563 12674 12516 12077 12721 12912
12388 12521 12890 12629 12115 12101
12357 12923 12628 12398 12586 12359
12899 12233 12714 12288 12987 12348
12356 12337

13979 13637 13531 13716 13326 13580
13330 13328 13993 13970 13042 13779
13282 13129 13936 13732 12983 13445
13643 13166 13198 13822 13802

14884 14780 14378 14638 14493 14862
14309 14271 14579 14629 14265 14452
14706 14005 14228 14943 14024 14682
14665 14026 14834 14358 14693 14814
14762 14367 14910 14730 14985 14856
14697 14164 14736

15691 15479 15190 15100 15344 11711
15151 15233 15788 15150 15123 15991
15229 15051 15069 15105 15569

16531 16484 16299 16490 16105 16510
16744 16152 16256 16766 16991 16215
16721 16711 16015 16100 16887 16325
16413 16337 16804 16171 16797 16117
16685 16079 16532.

17923 17691 17444 17303 17183 17416
17190 17582 17797 17946 17387 17178
17031 17378 17774 17710 17969 17000
17826 17644 17137 17707 17865 17955
17067

Premiados con 400 pesetas.

118 136 181 417 75 683 157 778
3 414 134 106 468 876 784 661
239 783 548 387 102 690 320 558
440 298 35

1883 1270 1595 1559 1367 1852 1853
1845 1900 1855 1823 1439 1209 1662
1329 1769 1882 1568 1218 1646 1285
1722 1536 1842

2378 2561 2252 2547 2939 2891 2240
2990 2828 2049 2527 2875 2781 2521
2837 2961 2298

3985 3771 3031 3080 3713 3359 3612
3571 3864 3793 3874 3527 3167 3944
3488 3232 3772 3028 3284 3057 3957
3129 3761 3681 3136 3490 3809 3863
3500 3560

4828 4822 4431 4986 4926 4324 4224
4225 4728 4682 4419 4398 4255 4802
4045 4129 4592 4546 4006 4837 4631
4684 4479 4451 1190 4140 4450 4668

5796 5345 5277 5227 5580 5603 5592
5495 5517 5877 5364 5768 5836 5151
5621 5413 5607 5965 5213 5017 5203
5039 5057 5520 5032 5423

6748 6678 6675 6030 6331 6106 6086
6746 6159 6491 6471 6896 6299 6979
6358 6860 6026 6430 6607 6794 6884
6103 6557 6477

7660 7353 7064 7966 7453 7018 7414
7159 7654 7174 7016 8118 7584 7565
7921 7836 7089 7657 7248 7904

8532 8070 8810 8817 8169 8606 8933
8926 8147 8668 8855 8669 8200 8345
8811 8980 8056 8413 8941 8828 8426
8567 8499 8959 8771 8985 8617 8749
8376 8901 8599

9416 9774 9455 9927 9013 9971 9818
9729 9261 9943 9677 9107 9720 8893
9320 9508 9132 9390 9761 9607 9489
9143 9796 9814 9289 9144

10070 10179 10703 10159 10090 10504
10417 10124 10634 10559 10064 10623
10078 10735 10613 10837 10201 10826
10076 10566 10462 40230 10003 10587
10749 10318 10134

11023 11268 11747 11422 11246 11344
11508 11315 11218 11127 11209 11971
11210 11663 11447 11001 11017 11526
11964 11862 11621 11464 11459

12415 12069 12019 12543 12695 12029
12757 12727 12145 12508 12449 12065
12310 12614 12581 12626 12716 12918
12796 12375

13319 13195 13772 13640 13663 13901
13728 13522 13389 13096 13140 13908
13496 13126 13167 13994 13336 13207
13444 13815 13012 13103 13685

14601 14826 14891 14006 14247 14217
14461 14668 14389 14648 14760 14204
14571 14615 14998 14908 14964 14914

15689 15563 15075 15265 15368 15327
15178 15951 15101 15475 15559 15979
15804 15493 15153 15356 15001 15189
15818 15770

16513 16502 16385 16943 16236 16446
16462 16041 16225 15449 16689 16613
16676 16978 16174 16856 16223 16703
16568 16654 16589 16767 16882 16650
16503

17161 17571 16580 17412 17545 17429
17586 17890 17690 17917 17894 17775
17100 17928 17053 17745 17227 17459
17039 17260 17307 17663 17561 17655
17381 17575 17427

El sorteo inmediato se verificará el 14 de Setiembre.

se hacen ya operaciones sobre ella en buenas condiciones. Laméntanse los viticultores de los estragos de la piral.

En *Hungría*, se felicitan los cosecheros. El calor ha sido muy fuerte, y la vid le ha aprovechado muy bien. Se cuenta tambien con una de las cosechas mayores del siglo. Desgraciadamente, en Hungría tambien la filoxera se propaga rápidamente, sin que la Administracion se tome el mayor cuidado.

En España, apesar de los estragos ocasionados por la sequía, apesar de la invasion filoxérica y de las demas enfermedades que ha sufrido la vid, podemos decir que nuestra cosecha de este año será buena en cantidad y calidad.

* *

La notable revista titulada *Los vinos y los aceites* publica en su último número los siguientes trabajos: La Exposicion universal de 1878. La industria vitícola, por D. Francisco Balaguer.—La fuchsina en los vinos (conclusion), por D. Ramon de Manjarrés, y enfermedades del olivo (ilustrado con grabado), por D. José de Hidalgo Tablada.

Teatros.

Segun autorizados informes de un colega, del 3 al 5 de Octubre empezarán las funciones en el teatro Real, cuya compañía se compone del personal siguiente:

Primas donnas sopranos, señoras Adini, Borghi-Mamo, Durand y Vitali; contralto mezzo-soprano, señoras Sanz y Jover; tenores, Sres. Gayarre, Sani, Pan-Panzetta, Marconi y Valero; barítonos, Sres. Pandolfini, Verger y Saez; bajos, Sres. Nannetti, Ponsard y Vizconti; bajo cómico, Sr. Fiorini; maestros, Sres. Usiglo, Vazquez y Ruiz.

Estos artistas se hallan escriturados para toda la temporada.

* *

Anoche se verificó el último concierto de la temporada en los Jardines del Buen Retiro, compuesto únicamente de números originales de los maestros españoles.

Los honores de la repeticion y de los aplausos más nutridos fueron para la música de los Sres. Marqués, Barbieri, Monasterio y Fernandez Caballero.

El maestro Vazquez dirigió la orquesta á maravilla, y la banda de ingenieros con el director Maimó desempeñó su cometido perfectamente.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Vida práctica.

UN PENSAMIENTO.—Recordar un beneficio, es pedir retribucion.—*A.*

* *

UNA RECETA.—Entre cuantas recetas circulan para extinguir los callos, ninguna es más eficaz que un gajo de limon sin película, aplicado sobre el callo á la hora de acostarse, bien sujeto, y repetir la sencilla operacion durante siete ú ocho dias, y se arranca el callo de raíz.

Pasatiempo.

ENIGMA.

Medio peso y medio palo
dan un nombre de mujer.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER.

PERDIGUERO.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA *de las obligaciones del Tesoro sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

Numeracion de las bolas	Numeracion de las obligaciones.		Numeracion de las bolas	Numeracion de las obligaciones.	
52	5101	á 200	1529	152801	á 900
114	11301	400	1580	157901	158000
158	15701	800	1610	160901	161000
166	16501	600	1724	172301	400
216	21501	600	1759	175801	900
296	29501	600	1915	191401	500
355	35401	500	1919	191801	900
373	37201	300	1969	196801	900
391	39001	100	2007	200601	700
423	42201	300	2037	203601	700
436	43501	600	2173	217201	300
448	44701	800	2255	225401	500
638	63701	800	2589	258801	900
750	74901	75000	2649	264801	900
901	90001	100	2665	266401	500
1113	111201	300	2688	268701	800
1116	111501	600	2808	280701	800
1151	115001	100	2846	284501	600
1159	115801	900	2865	286401	500
1232	123101	200	2880	287901	288000
1289	128801	900	2888	288701	800
1296	129501	600	3002	300101	200
1297	129601	700	3075	307401	500
1379	137801	900	3200	319901	320000
1446	144501	600			

Madrid 3 de Setiembre de 1878.—El vicesecretario, J. Morales.—V.º B.º El gobernador, Cabra.

DIARIO DE MADRID.

Disposiciones oficiales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes jubilando á D. Ramon Siveras, registrador de la propiedad electo de Valdepeñas; nombrando registrador de la propiedad de Bilbao á D. Aquilino Alonso, y del de Santander á D. Tomás Morales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Olot sobre nombramiento de su secretario.

PAGOS.—Por la Caja general de depósitos se satisfarán el 6 del corriente, de diez á dos, los intereses de todos los depósitos en ella constituidos en acciones de carreteras de Agosto, correspondientes á la anualidad vencida en 1.º del actual; advirtiéndose que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibicion de la cédula personal.

—Mañana, de once á dos, se satisfará por la tesorería de la direccion de la Deuda el importe de las facturas de intereses de la deuda pública, comprendidas en la numeracion que á continuacion se expresa, cuyos interesados no se presentaron á hacerlas efectivas cuando fueron llamados al efecto, y que son todas las que se hallan pendientes de pago en Tesorería, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio de 1877: Renta perpétua interior, primera y segunda mitad, facturas comprendidas en los números del 73 al 14.251; id. id. exterior, id. números 127 al 2.122; ferrocarriles generales, primera y segunda mitad, facturas números 265 al 7.201; id. de Alar á Santander, id. números 98 al 207; deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1.700 al 7.193; id. id. exterior, números 224 á 314.

—En esta misma Tesorería podrán presentarse mañana, de dos á tres, los interesados que se expresan á continuacion, á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda verificada en el dia 3 de Abril de 1876: Número del resguardo, 145; D. Francisco Alvarez; cantidad ofrecida, reales, 4.740; cambio, 91'75; valor efectivo, 4.348'95: núm. 482, D. Fermin Rubio; cantidad ofrecida, 35.648'50; cambio, 91'75; valor efectivo, 32.707'49; núm. 856, D. Ramon Fernandez; cantidad ofrecida, 4.174; cambio, 91'79; valor efectivo, 3.776'24: núm. 917, D. Eduardo García; cantidad ofrecida, 3.249; cambio, 91'80; valor efectivo, 2.982'58; núm. 4.113, D. José Dominguez; cantidad efectiva, 21.361'20; cambio, 91'80; valor efentivo, 19.609'58: núm. 727, D. Sinforiano Ruescas; cantidad ofrecida, 11.400; cambio, 91'85; valor efectivo, 10.470'90.

—Mañana se satisfará en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, primera cuarta parte, con los números 39 y 40 de sorteo, y parte del 41, que comprende los números 27, 13 y 42 de presentacion.

—Los interesados á quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas verificadas ante la junta de la deuda en el dia 31 de Julio último, para la amortizacion de créditos de las deudas del Tesoro, procedentes de las del personal y del material, pueden presentarse en la Tesorería de esta direccion general desde mañana de dos á tres de la tarde, á fin de hacerles efectivas las cantidades líquidas que se les adjudicaron en dicha subasta, en el concepto de que deberán haber entregado previamente en el departamento de emision de estas oficinas los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

SUBASTAS.—Por la direccion de Obras públicas se señala el dia 3 del próximo mes de Octubre, á la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles durante dos años en los portazgos pertenecientes á la carretera de primer órden de Alcalá de Guadaira á Huelva; de segundo de San Juan del Puerto á Cáceres, y de tercer órden de Venta de lo Alto al Repilado, todas de la provincia de Huelva. Su presupuesto anual respectivamente es de 54.000, 3.000 y 32.260 pesetas.

—El dia 21 del corriente á la una de la tarde, y en la tercera casa consistorial, se subastarán por pujas á la llana las obras de revoco, lavado de la cantería, construccion de persianas y pintura de la fachada de la expresada casa, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 8.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 5.—San Lorenzo Justiniano, obispo, y Santa Obdulia, vírgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María.

Continúan la novenas de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, y la de Jesus Nazareno.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitaorias.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 29'3, y á las nueve de la noche de 25'7.

El dia 3 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 20-4, en Bilbao 20-9, en Oviedo, 17-8, en la Coruña 18-,1 en Sevilla 13-0, en Granada 25-9, en Cartagena 25-7, en Alicante, 26-4, en Murcia 25-2, en Valencia 27-8, en Palma 00, en Barcelona 24-4, en Teruel 22-8, en Zaragoza 24-0, en Soria 20-4, en Búrgos 17-7, en Valladolid 21-0, en Salamanca 21-2, en Ciudad-Real 00-0, en Albacete 22-4, en Lisboa 23-4.

Ayer llovió en Huelva, Lugo y Orense.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 3.

DISTRITOS.	N	D	M	DISTRITOS.	N	D	M
Palacio	3	5	1	Congreso	»	»	»
Universidad	7	2	»	Hospital	6	14	»
Centro	5	1	»	Inclusa	11	7	1
Hospicio	3	0	3	Latina	5	3	»
Buenavista	2	3	1	Audiencia	3	2	»

TOTAL: Nac., 45.—Def., 37.—Mat., 6.

BOLSA DEL 3 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
3 por 100 interior	13-75
Id. exterior	00-00
Residuos de 3 por 100 interior	17-00
Id. id. exterior	14-00
2 por 100 interior	00-50
Id. exterior	31-50
Títulos amortizados del 2 por 100 inter.	39-00
Residuos de id. id.	33-30
Cupones de id. id.	99-00
Id. id. de id. exterior	106-00
Emp.º de 175 millones.-Primeras décimas.	79-00
Id. id. novenas id.	33-20
Id. id. residuos	33-50
Id. id. recibos	30-00
Cupones de 3 por 100 interior de 1872	78-00
Id. id. id. Enero 1873 á Julio 1874	61-50
Id. id. id. Enero 1875 á Enero 1877	33-30
Id. id. id. carpet. de conversion de dichos cinco semestres, en títulos de 2 por 100	33-35
Id. id. id. Julio 1877 y 1878	32-90
Id. id. exterior de 1872	65-00
Id. id. id. Junio 1873 á Junio 1874	53-00
Id. id. id. Diciembre 1874 á Diciemb. 1876	33-50
Id. id. id. Junio 1877 á Junio 1878	35-30
Billetes hipotecarios	101-00
Bonos del Tesoro	00-00
Id. segunda serie	00-00
Obligaciones Banco y Tesoro, interior	98-50
Id. exterior	00-00
Acciones del Banco de España	00-00
CAMBIOS.	
Oro viejo	1-00
Centenes de Isabel II	9-50
Id. modernos	1-00
Plata	0-25

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacete	1/8	»	Logroño	»	1/8
Alcoy	»	3/8	Lorca	par	»
Alicante	»	1/4	Lugo	»	3/8
Almería	»	1/8	Málaga	»	1/2
Avila	par	»	Murcia	»	1/4
Badajoz	»	1/8	Orense	»	1/4
Barcelona	»	5/8	Oviedo	»	1/2
Béjar	par	»	Palencia	»	3/8
Bilbao	»	5/8	Palma	»	1/4
Búrgos	par	»	Pamplona	»	1/4
Cáceres	»	1/8	Pontevedra	»	1/4
Cádiz	»	1/4 d	Reus	»	3/8
Cartagena	»	3/8	Salamanca	par d	»
Castellon	par	»	S. Sebas	»	3/4 p
Cind.-Real	par	»	Santander	»	5/8 d
Córdoba	»	1/4	Tenerife	»	1/4
Coruña	»	5/8	Santiago	»	1/2
Cuenca	par	»	Segovia	»	1/8 p
Ferrol	»	5/8	Sevilla	»	3/8 d
Gerona	»	1/4	Soria	par	»
Gijon	»	1/2	Tarragona	»	3/8
Granada	»	1/4	Teruel	»	1/4
Guadalaja	1/8	»	Toledo	1/4	»
Haro	»	1/4	Tudela	1/4	»
Huelva	»	3/4 d	Valencia	»	3/8 d
Huesca	»	1/8	Valladolid	»	3/8
Jaen	par	»	Vigo	»	1/8
Jerez F.	»	1/8	Vitoria	»	1/2
Leon	»	3/8	Zamora	3/8	»
Lérida	»	1/8	Zaragoza	»	1/4
Linares	par	»			

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 143 vacas, 785 carneros, 000 corderos, 80 terneras, 000 cabritos. Total de reses, 1.008. Su peso en libras, 86.358.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 31 céntimos el kilo; el carnero, á 1-10; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jabon, de 1-06 á 1-42; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 49.380 pesetas 91 céntimo.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El último figurin.—Compañía china.—Baile.

BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Don Pompeyo en Carnaval.—D. Abdon y D. Senen.—Por la tremenda.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Don Pascuale.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas, los hermanos Valjean y los velocipedistas ingleses.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Mi secretario y yo.—Robo doméstico.—Ejercicios por los hermanos Mariano.—Más vale maña que fuerza.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.
Colegiata 6.

—Indigno de un hombre honrado.

—Vaya, será preciso que yo te haga feliz mal de tu agrado.

—Y yo os juro que cuanto hagais será perdido.

—Pero ¡desdichado!...

—Basta con una.

—Es que...

—De la cual no sé cómo saldré.

—Pero si la amas...

—Os digo que no me casaré con Mariana.

—¿No?

—De ningun modo.

—Eres insoportable; pero has dado con la horma de tu zapato.

—Ahora sí son las cinco.

—¿Tienes prisa?

—Mucha.

—Buena señal.

—Deseo verme en mi fábrica y entre mis obreros.

—¡Excelente gusto!

—Nada me distrae como el trabajo.

Arturo dió á un mozo la carta que habia escrito para M. Duret, y siguió á su tio.

Durante el corto trayecto que de la estacion les separaba, ni uno ni otro rompió el silencio.

Despues de facturado el equipaje y tomados los billetes, empezó Roquemont á examinar lo coches, diciendo:

—Este no... va encima de la locomotora, y si hubiese un percance... En éste han tomado ya todos los rincones...

Arturo automáticamente seguia á su tio, el cual, despues de haber examinado seis ó siete coches, exclamó:

—¡Qué feliz encuentro! No en balde me disgustaron cuantos coches he visto.

Subió rápidamente, le siguió su sobrino, y quedó tan sorprendido como disgustado al ver en aquel coche á Mad. Cerny y su hija. Pero lo extraño del caso era... que al lado de Mariana estaba sentado el *simpático* Enrique.

—¿Sabeis—dijo Roquemont—que es de buen agüero este encuentro?

—Pues no debe sorprenderos,—repuso Mad. Cerny, marcando mucho sus palabras.

—¿Por qué no?

—Porque sabíais que debíamos marchar de Rueil hoy mismo.

—En efecto; pero aún deben salir dos trenes hasta las diez de la noche.

—Es verdad.

—Y lo mismo podíais ir en este que en uno de los otros.

—¿Estais enfermo, Arturo?—preguntó cariñosamente Mad. Cerny.

—No me siento bien.

—Como apénas habeis convalecido...

—Segun veo,—interrumpió Roquemont, dirigiéndose á Enrique,—¿vais á honrar la poblacion á que nos dirigimos?

—A recibir honra voy.

—Rápida ha sido vuestra determinacion.

—He debido ir hace dias á ultimar un negocio; y aunque no es de verdadera premura, me pareció oportuno aprovechar la ocasion de acompañar á estas señoras, para que no hiciesen solas el viaje.

—Sois muy galante.

—Gracias.

—¿Marianita?—dijo maliciosamente Roquemont.

—¿Qué mandais?

—¿Cuántos pretendientes vais á tener?

—Perderán el tiempo.

—¿Queréis vivir y morir soltera?

—No diré tanto.

—Entónces...

—Sólo aceptaria un corazon noble y leal.

—¿Y no los hay en el mundo?

—¡Oh!—exclamó el interesante Enrique, colocando la diestra mano sobre su carcomido corazon.—Señorita... creo muy fácil el que encontreis lo que deseais.

—Si lo creeis como lo decis, yo creo lo contrario.

—¿No creeis encontrarle?

—Mariana—dijo Mad. Cerny—no cree encontrarle en donde suponeis.

—Pues yo juro que le hallará si le busca.

—¡Curioso sería que le buscase!

Dicho esto con finísima ironía por madama Cerny, ésta, que habia aceptado por fuerza la compañía de Enrique, que á ma-

CAPITULO XV.

Una conversacion en el tren.

Y ya supondrá el lector seguramente que no se trata de un tren de batir; porque no hace á nuestro propósito el tratar de asuntos de artillería.

Nos referimos, lisa y llanamente, á un ferrocarril.

Ya hemos referido la brusca retirada de Arturo y el efecto que produjo en algunos de los que la presenciaron; porque no se contentó con salir de la sala, sino que salió de la casa y se retiró á su alojamiento, en el cual penetró diciendo en tono que revelaba tanto dolor como ira:

—¡Maldicion! ¡A tiempo vino la malhadada carta!... Ahora creerá Mad. Cerny y... Mariana, que es lo peor, que yo habia escuchado algo de la impensada novedad... Verdad es que yo habia roto ántes con madama Duret... pero eso no lo sabrian, y... ya lo supe enmendar reanudando el casi deshecho negocio... Pero va á ser á costa de mi tranquilidad, de mi felicidad y... de mi vida. ¡Maldita carta!

Y miéntras el jóven pronunciaba este monólogo, su tio se despedia bruscamente de los esposos Duret, como va á ver el lector.

—Os felicito, Mad. Cerny; os felicito sinceramente y con toda la efusion de mi corazon y de mi alma,—dijo Roquemont.—M. Duret, soy todo vuestro.

—¡Qué! ¿Os retirais?—dijo asombrada Mad. Duret, á cuyas palabras repuso su esposo:

—Irá, sin duda, á buscar á su sobrino.

—No, por cierto.

—¡Qué! ¿No volveis?

—Imposible.

—¿Pero no comeis con nosotros?

—Imposible, repito.

—Y habíamos preparado una comida tan de vuestro gusto...—dijo infantilmente la romántica Mad. Duret.

—Necesito regresar hoy á casa de Arturo.

—Pero él se quedará.

—¿Quién?

—Vuestro sobrino.

—¡Qué disparate!

—¿Y el negocio pendiente?

—¿Tengo yo la culpa de que hayais perdido todo el dia?

—Los asuntos formales no se tratan de prisa.

—La conquista de Méjico habeis podido arreglar en todo el dia que lastimosamente se ha perdido.

—No ha sido culpa mia.

—¿Pues de quién?

—De vuestro sobrino.

—Mi sobrino no ha encontrado muy claras las cosas.

—¡Cómo!

—Y luégo, habeis querido tasar hasta el pan que han de comer su madre y mi hermana.

—¡Es falso!

—Yo he callado á todo, porque él bastaba y sobraba para defender su causa.

—Pues él ha reanudado públicamente el tratado que él mismo habia roto.

Palabras fueron éstas que no pasaron desapercibidas para Mad. Cerny y Mariana; palabras cuya importancia desconocia Duret, sin lo cual, seguramente, no las habria pronunciado.

Servirian quizas de poco, dados el carácter y delicadeza de Arturo; pero, por lo ménos, sirvieron para poner á este último en buen lugar, puesto que habia roto ántes de conocer la riqueza de Mariana, y reanudó las relaciones luégo que la conoció de una manera segura y positiva.

A las últimas palabras de Duret contestó Roquemont:

—Si él reanudó el contrato, que le ultime y realice; eso es cuenta suya.

—Pero id á buscarle y comed, al ménos, con nosotros.

—No es posible; debo marchar hoy...

—Un dia más ó ménos...

—¡Y el arreglo del equipaje!

—¿Pero se quedará vuestro sobrino?

—Ya he dicho que eso es cuenta suya. Soy todo vuestro, Sr. Duret; señora, servidor vuestro tambien y de todas estas señoritas.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

En Madrid.
Un mes..... 1 peseta.
En provincias.
Un mes,..... 2 —
Tres meses... 5 —
Seis meses.... 9 —
Un año..... 17-50 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.
Tres meses.... 15 pesetas.
Un año..... 50 —
Filipinas y América del Sur.
Tres meses.... 20 —
Un año..... 70 —

Las suscriciones empezarán el 1.° y 15 de cada mes. A todo pedido de suscricion acompañará su importe en talones de suscricion, que se venden en los estancos, libranza, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este ultimo caso.

La correspondencia relativa á la administracion se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 6, principal derecha.

La correspondencia concerniente á la redaccion se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma direccion.

HORAS DE OFICINA.—Todos los dias no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscritor de tres, seis ó doce meses recibirán sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha exprofeso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite grátis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administracion de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Desde Madrid (vía Lisboa).....	2675	2060	1045	3441	2060	1045	6505	4166	2681
« Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
« Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril.

Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, vía Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

Ag.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SASTRERÍA de Santos Diez, Puerta del Sol, 13.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERÍA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERÍA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

TIENDA DE VINOS de Marqués, San Marcial, núm. 1.

CAFÉ TEATRO, San Marcial, número, 2.

CARNICERÍA, jamones y chorizos, Rio, núm. 12.

TIENDA DE ULTRAMARINOS Fomento, núm. 36.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

MENESES, PRÍNCIPE, 7.

300 JUEGOS DE CAFÉ,

GRAN NOVEDAD.

desde 400 reales.

100.000 CUBIERTOS

PLATA MENESES.

GARANTIZADOS.

SALES Y ALGAS

PARA BAÑOS DE MAR.

Farmacia de Ortega, Leon, 18.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 18 reales. Botica de Escolar, plaza del Ángel, 3.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

BAÑOS

HERVIDEROS DE FUENSANTA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

La temporada oficial se proroga hasta el dia 15 de Setiembre próximo, para que puedan disfrutar los beneficios de estas saludables aguas las personas que por la excesiva concurrencia en los meses de Junio y Julio no han podido tomar hospedaje.

Para exitar esto en los años sucesivos, se ha dado ya principio á las obras de nuevas construcciones y á las indispensables para el saneamiento del rio Javalon.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN manguitería. Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

ALMACEN DE ALFOMBRAS DE GONzalez y compañía, Príncipe, 14.

LA NUEVA CALIFORNIA.—GRAN comercio de telas para vestidos de señora.—Barrio-nuevo, 8.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA DE

EL SIGLO,

DE VALENTIN ALEGRIA.

Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

Tambien se peinan señoras y se dan lecciones.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver; efectos de caza, pesca y esgrima y atros articulos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos grátis á quien los pida.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.

(DIPLOMA DE HONOR.)

VINOS SUPERIORES.

PRECIO SIN CASCO.

Priorato, 2 rs. botella. Cepa de Macon, 3 rs. id. Burdeos, 8 rs. 50 cs. id. Moscatel, 9 rs. 50 cs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cs. id. Garnacha, 9 rs. 50 cs. id. Rancio, 9 rs. 50 cs. id. Champagne, 17 y 20 rs. id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.

Vinagre de uva de primera á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 7, MADRID.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CÁRMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán ademas con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

COMPAÑÍA NACIONAL.

MARCA DE FÁBRICA.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor.

Cafés, tés, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Carácas (Chamberí).

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA COLONIAL. MADRID

COMPAÑÍA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. **Montera, 8.**

Y diciendo y haciendo, tomó viento, dándosele un comino de lo que pudiesen decir de él.

Lo más original del caso fué que tambien desapareció Enrique.

En cuanto á Mariana y Mad. Cerny, sabido es que habian determinado ausentarse sobre la marcha. Por manera que la reunion, poco ántes tan animada, quedó triste y fria, reducida á los espectadores expresados, su hija y dos jóvenes que no podian ausentarse.

En tanto que cada uno caminaba á su negocio, Duret decia á su esposa:

—¡Famosa leccion!

—Pero perdida,—repuso Mad. Duret.

—No, por cierto.

—¡Bah!

—Estas lecciones siempre aprovechan.

—Como aprovecharon otras parecidas.

—Afortunadamente el sobrino...

—Es lo mismo que el tio.

—No lo creo.

—Ni más ni ménos.

—Allá lo veremos.

—Por visto lo doy.

—Es más formal.

—Tal para cual, repito.

—Yo creia hecho el negocio, y...

—¿Y crees que, en el caso de que volviese, que lo dudo, se contentaria con el dote en la forma que nos hemos propuesto?

—Y tres más.

—Pues ya lo has visto.

Miéntras los *honrados* ex-comerciantes, á solas y sin testigos, se manifestaban tales cuales eran, en el alojamiento de Arturo se sostenia otro diálogo de diversa índole, y que ofrecia un desagradable desenlace.

Roquemont iba y venía para arreglar baules y maletas, lo mismo lo que le pertenecia que lo perteneciente á su sobrino. Este, ó no lo habia reparado, ó permanecia indiferente á lo que veia.

Quizas no hubiese pronunciado tan pronto una palabra si su tio no le hubiese dirigido dos veces una misma pregunta, que repitió tercera vez, por no haber obtenido respuesta las dos anteriores.

—¿Has oido?—preguntó.

—¿El qué?

—Que es hora de comer.

—No tengo gana.

—Eso es...

—¡Y si no la tengo!

—Susténtate como D. Quijote, de sabrosas memorias.

—¡Estoy para comer veneno!

—¡Qué atrocidad!

—Dejadme, y es lo mejor.

—A tí hay que hacerte el bien por fuerza.

—¡Gracias, mil gracias!

—¿Qué quieres decir?

—Que no quiero más bien del que me habeis buscado.

—Es decir, ¿qué eres ingrato?

—Dejadme, os digo.

—Pero...

—Comprometeis mi libertad con una mujer á quien no conocia, y que es orgullosa, necia y casquivana.

—¡Con 400.000 francos!

—En cifras; bien lo habeis visto.

—En resúmen, ese asunto murió, y tienes otro en campaña que no está en cifras, sino en...

—¡Tio!

—¡Sobrino!

—¿Hablais de Mad. Cerny?

—Precisamente.

—Creia yo mereceros mejor concepto.

—Cuando se trata de negocios...

—Decentes.

—No debe haber ningun escrúpulo.

—Ea, pues, juguemos á cartas vistas.

—Juguemos como quieras.

—Vuestra conducta de hoy me ha ruborizado.

—¡Oh! ¡La púdica dama!

—Todos, que es lo peor, han conocido lo mismo que yo.

—¡Qué! ¿Qué he preferido un dote en metálico, á un dote de farándula?

—¿Porque me le presentásteis como efectivo?

—¡Quien no se fia del formal Duret!

—¿Por qué no conocisteis el engaño hasta que Mad. Cerny participó á todos su cambio de fortuna?

—Concluyamos; cualquiera creeria que echo algo en mi bolsillo.

—Pues sabed, de una vez para siempre, que no quiero llenar el mio á costa de mi honor.

—Jamás serás nada.

—No me importa.

—¿Supongo que no serás bastante estúpido para reanudar el asunto Duret?

—Me habeis obligado á comprometerme...

—¡Yo!

—Cuando estaba ya libre.

—Estás delirando.

—No encontré medio más decente para probar que ninguna participacion tenia en vuestro indecoroso cambio.

—¡Bah! A los locos por tales se les deja. Voy á mandar que sirvan la comida.

Y dicho esto, salió sin esperar respuesta.

En tanto que Roquemont apresuraba los preparativos de marcha y pedia la comida, Arturo reflexionaba, y el resultado de sus reflexiones era que no debia encadenarse por un puntillo de amor propio, y ser por su voluntad perpétuamente esclavo.

Aprovechando la ausencia de su tio, escribió dos líneas á Duret, haciéndole saber que noticias imprevistas, recientemente recibidas, le obligaban á regresar á su casa y á su fábrica; y que si no le fuese posible volver inmediatamente á Rueil, le escribiria muy pronto.

Cerró la carta, la guardó, y era ya tiempo; porque su tio apareció en aquel momento.

Sentáronse á la mesa: Roquemont comia con excelente apetito, y Arturo poco y por fuerza, guardando ambos silencio.

A los postres lo rompió, naturalmente, el más hablador, ó lo que es lo mismo, Roquemont, diciendo:

—Arturo, son las cinco.

—¿Y qué?

—A las seis y veinte minutos parte el tren.

—Sea en buen hora.

—Y miéntras se factura el equipaje y...

—En primer lugar, son las cinco...

—Eso digo yo.

—Menos veinte minutos.

—El tiempo vuela.

—Y de aquí á la estacion se llega en diez minutos.

—¿Pero me acompañarás?

—Sin duda.

—¡De veras!

—¿Por qué no?

—Como dijiste que...

—Yo quedaré bien.

—Lo supongo.

—No paseis pena...

—Ninguna.

—Arreglaré todo del modo más conveniente.

—Lo creo, y... mira, Arturo, hace mucho tiempo he comprendido amabas á Mariana.

—Os ruego...

—Deja que concluya. Su pobreza, porque deseo tu bien y tuprosperidad, me hizo...

—No prosigais.

—Pero déjame...

—Es inútil. Cuando sin mi voluntad, aunque fuese con buena intencion, me ligásteis al malhadado compromiso que habia de proporcionarme un dote quimérico y una familia insoportable...

—La intencion me salva.

—No lo niego. Entónces toda mi dicha consistia en haberme unido á Mariana.

—¡Magnífico!

—Era la mujer que yo habia soñado.

—Pues á ello.

—Hoy no es posible.

—¿Pero la amas?

—Más que nunca.

—Entónces...

—Si cuando pude hubiese tenido firmeza de carácter para no daros oidos y seguir el camino que el corazon me dictaba, hoy me casaria.

—¿Pero qué dificultad se presenta?

—Es hoy rica.

—¡Vaya una falta!

—Y el amor pareceria hoy un cálculo infame.

—¡Ta, ta, ta!